

¿Dónde está Eva?

Escrito por Abraham García Gárate
Jueves, 21 de Marzo de 2013 21:56

¿DÓNDE ESTÁ EVA?

Mujer de hoy;

mujer de mañana
ABRAHAM GARCÍA GÁRATE.

*“Los Derechos de la mujer y de la niña son parte inalienable,
integrante e indivisible de los Derechos Humanos universales:
La plena participación, en condiciones de igualdad,
de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural
en los planos nacional, regional e internacional
y la erradicación de todas las formas de discriminación
basadas en el sexo son objetivos prioritarios
en la comunidad internacional”*

Declaración y Programa de Acción de Viena

EL 8 DE MARZO ES UN DÍA de reconocimiento a las mujeres trabajadoras desde 1977 en que la Organización de las Naciones Unidas, en su Asamblea General, oficializó el *Día Internacional de la Mujer*. Este año encamina sus esfuerzos contra la violencia contra la

¿Dónde está Eva?

Escrito por Abraham García Gárate
Jueves, 21 de Marzo de 2013 21:56

mujer bajo el lema:

Una promesa es una promesa: Momento de pasar a la acción para acabar con la violencia contra las mujeres



EXISTEN MUJERES A LAS QUE LA VIDA no ha favorecido. Al contrario, las ha alejado de una existencia plena, las ha llevado al límite de sus fuerzas y esperanzas; las ha mantenido lejos de lo que podemos llamar *confort*. Les ha deparado esfuerzos grandes, enormes tristezas y una vida que es un periplo permanente, eterno. Las ha acarreado a una existencia que constantemente raya en la sobrevivencia.

Esas mujeres son las jornaleras agrícolas migrantes. Mujeres y niñas que comparten la tristeza, la pobreza, el abandono, el abuso, la explotación, la apatía. Mujeres y niñas que dejan su vida en el campo agrícola. Que dejan en esos surcos su futuro, su presente y su pasado. Estas líneas hablan un poquito de su historia.

¿Dónde está Eva?

Escrito por Abraham García Gárate
Jueves, 21 de Marzo de 2013 21:56

¿Quiénes son? ¿Cuántas son? ¿En qué condiciones trabajan? ¿De dónde vienen y a dónde van? ¿Cómo y dónde viven? Muy poco sabemos de ellas. Tan poco, que ni siquiera podemos conocer por medio de los censos y encuestas nacionales cuántas son; solamente aproximaciones. No hay coincidencia entre los datos de las dependencias federales. La Encuesta Nacional de Jornaleros (ENJO 2009) nos acerca más a este fenómeno.

La eterna crisis económica ha impulsado a las familias campesinas a incorporarse al trabajo asalariado como una estrategia para apoyar el ingreso familiar que cada vez descansa menos de la parcela campesina. Existen 3.4 millones personas dedicadas a las actividades agrícolas y se dice siete de cada 10 viven exclusivamente de la venta de su mano de obra. La migración se ha convertido en una opción para la sobrevivencia derivada de la escasa producción de la parcela familiar y las pocas fuentes de empleo

Los Jornaleros Agrícolas Migrantes, son activos participantes de la cadena productiva de la industria agrícola mexicana exitosa. Es uno de los sectores más desprotegidos del país, Enfrentan diariamente una situación de vulnerabilidad y explotación. Falta fortalecer sus Derechos Laborales (no hay figura jurídica que los defiendan como sujeto de Derecho) y sus Derechos Humanos. Las mujeres y niñas jornaleras son las últimas de esta cruel fila. Nadie las ve, nadie las conoce, a nadie parece importarles.



¿Dónde está Eva?

Escrito por Abraham García Gárate
Jueves, 21 de Marzo de 2013 21:56

La protección de los Derechos Humanos de las mujeres migrantes está plasmada con tinta en los instrumentos internacionales y nacionales que dicen defenderlas y preocuparse por ellas. Entre ellos la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer; y de manera específica, los relacionados con la migración, entre los que se incluyen la Convención Internacional Sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire; el Protocolo para Prevenir, Reprimir, y Sancionar la Trata de personas, especialmente de las mujeres y niños, que complementan la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas en México (2007), así como el Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo de la XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, Uruguay, 2006, que refiere a consideraciones específicas para la salvaguarda y protección de las mujeres, las niñas, los niños y las y los adolescentes migrantes, así como la eliminación de cualquier forma de discriminación.

A nivel nacional se encuentran la Ley Federal del Trabajo, en su Capítulo VIII, Trabajadores del Campo, y en algunas normas oficiales como la NOM-003-STPS-1999 sobre el uso de pesticidas; así como disposiciones para la regulación del trabajo infantil y el derecho a la educación. (***Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México***, Instituto Nacional de las Mujeres.)

En México hay **nueve millones de familias jornaleras**. Dos millones 40 mil 414 personas se dedican a actividades agrícolas, quienes sumadas a los miembros de sus familias ascienden a más de nueve millones de personas en hogares jornaleros. En la Encuesta Nacional de Jornaleros (ENJO 2009) se consideró un promedio de 4.5 integrantes por hogar jornalero, tomando en cuenta los más de dos millones de jornaleros a nivel nacional y como máximo la misma cantidad de familias, se logró estimar la población jornalera superior a nueve millones. De ésta, 90 por ciento de los jornaleros agrícolas carece de contrato formal; el 48.3 por ciento tiene un ingreso de tres salarios mínimos y 37 por ciento gana dos salarios mínimos.

La Encuesta Nacional de Jornaleros (ENJO 2009) informó que el 54.8 por ciento de los trabajadores está expuesto a productos agroquímicos de forma cotidiana y el 40 por ciento de los jornaleros agrícolas provienen de población indígena. Del total de los jornaleros agrícolas, se notificó que actualmente el 81 por ciento son hombres y 19 por ciento mujeres. En la Encuesta Nacional de Jornaleros (ENJO 2009), se calculó que el 21.3 por ciento de las familias son migrantes; es decir, hay 434 mil 961 familias de jornaleros migrantes a nivel nacional. En relación al rango de edad de la población jornalera migrante, el mayor porcentaje se encuentra

¿Dónde está Eva?

Escrito por Abraham García Gárate
Jueves, 21 de Marzo de 2013 21:56

entre los 16 y 20 años, con un 7.8 por ciento para los hombres y 6.5 por ciento para las mujeres

La incorporación de las mujeres como jornaleras en México es una respuesta de las familias a su progresiva pobreza y ha significado un aumento a la carga femenina de trabajo, la movilidad de las jornaleras agrícolas entre sus localidades de origen y sus destinos migratorios las enfrenta a dificultades que repercuten en su salud, ya que constituyen un sector especialmente vulnerable por su condición étnica, migratoria y educativa. Trabajadoras eventuales del campo, con labores que van desde la preparación del terreno hasta la pizca o cosecha.

Las jornaleras y los jornaleros agrícolas son uno de los sectores más empobrecidos del país, sus condiciones de vida, trabajo y salud están por debajo de los niveles de la población general. Muchas mujeres campesinas, sobre todo en las regiones más pobres de México, salen de sus lugares de origen para trabajar, junto con sus maridos y sus hijos, en la cosecha de variados productos.

Desventuradamente, los salarios que reciben son tan bajos, que sólo participando toda la familia logran reunir lo indispensable para sobrevivir. La mayoría son indígenas, que se ven obligados a migrar para encontrar trabajo.

Las condiciones en las que viven y trabajan estos jornaleros son verdaderamente difíciles. No sólo porque para trasladarse desde sus comunidades de origen a los campos a donde laboran tienen que recorrer, a veces más de mil 500 kilómetros y dependiendo del vehículo en que viajen hasta siete días, transportados en las peores condiciones, sino porque a su arribo no cuentan con una infraestructura mínima para instalarse.

¿Dónde está Eva?

Escrito por Abraham García Gárate
Jueves, 21 de Marzo de 2013 21:56

